

Nueva **A**ntropología **43**

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

ENFOQUES TEORICOS EN LA ANTROPOLOGIA MEXICANA RECIENTE: ESTEBAN KROTZ, Aspectos de la discusión antropológica *EDUARDO MENENDEZ, Investigación antropológica, biografía y controles artesanales, *ROBERTO VARELA, Reflexiones sobre la expansión de sistemas y las relaciones de poder *VICTORIA NOVELO, Las tentaciones de doña Victoria *ANDRES FABREGAS PUIG, Acerca de las relaciones entre sociedad y política *ECKART BOEGE, Contradicciones en la identidad étnica mazateca *ANTROPOLOGIA JURIDICA: RODOLFO STAVENHAGEN, Los derechos de los indígenas: algunos problemas conceptuales *VICTORIA CHENAUT y MA. TERESA SIERRA, El campo de investigación de la antropología jurídica *TERESA VALDIVIA ¿Por qué hay una antropología jurídica en México? OTROS TEMAS: LUIS ALFONSO RAMIREZ, Estratificación, clase y parentesco: empresarios libaneses en el sureste de México *DOCUMENTOS: CARLOS GARMA, Enfoques teóricos en la antropología mexicana reciente

Acerca de las relaciones entre sociedad y política

Andrés Fábregas Puig*

1. INTRODUCCION

A petición de Esteban Krotz he preparado esta versión modificada respecto a la que presenté en la sesión del 27 de septiembre de 1991 en la Unidad de Postgrado de la UNAM-Iztapalapa, durante el coloquio convocado por la revista *Nueva Antropología* para examinar las escuelas teóricas de la antropología mexicana. Con singular aprecio hacia la notable tarea desarrollada por Silvia Gómez Tagle, aprovecho la oportunidad de expresar mi reconocimiento a la hazaña que constituye en México, la edición de una revista especializada independiente, que es hoy en el país la principal publicación periódica en antropología. Además, las convocatorias de *Nueva Antropología* para discutir temas centrales de las ciencias sociales, han probado no sólo su utilidad acadé-

mica, sino su amplia aceptación.

En los renglones que siguen —y siempre para tratar de satisfacer la petición de Esteban Krotz— hago un recuento de mi formación académica, para situar los trabajos que he desarrollado explorando las relaciones entre sociedad y política en México.

2. INFLUENCIAS EN LA MANERA DE CONCEBIR Y HACER ANTROPOLOGIA

En 1965 ingresé a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), cuando se inauguró en locales situados en el Museo Nacional de Antropología e Historia. Tuve suerte al estudiar bajo la concepción enciclopédica boasiana de manera que me familiaricé con la arqueología, la antropología física, la lingüística, la antropología social, la etnología y la etnohistoria, a través de

* Director general del Instituto Chiapaneco de Cultura.

cursos excelentes dictados por científicos sociales de la importancia de Paul Kirchhoff, Wigberto Jiménez Moreno, Tita Braniff, José Luis Lorenzo, Angel Palerm, Moisés Romero, Jorge A. Vivó, Concepción Muedra, Barbro Dhalgren, Roberto J. Weitlaner, Rosa Camelo, Julio César Olivé, Beatriz Barba de Piña Chan, Carlos Navarrete, Luis González y González, Ernesto de la Torre Villar, Leonardo Manrique, Otto Shumann, Daniel Cazés, Guillermo Bonfil Batalla, Rodolfo Stavenhagen, Carlos Martínez Marín, Arturo Warman, Guillermo Garcés Contreras, Enrique Valencia, Isidro Galván y Ricardo Ferré D'Amare, entre los que recuerdo. De esta escuela, me quedé con la influencia del enfoque *holístico e histórico*, el interés por la historia cultural, el apego al trabajo de campo y a las ancianas técnicas del *diario*, las fichas de trabajo, y el escharbar en archivos y bibliotecas. Esta fue la Escuela que pasó la crisis del movimiento estudiantil de 1968, transformada después, y que fue muy diferente a cualesquiera de los actuales centros de enseñanza de antropología en el país.

De las influencias duraderas, menciono la de Guillermo Bonfil Batalla, de quien aprendí a trabajar en el campo, con la gente. Guillermo Bonfil fue, quizá, el antropólogo mexicano mejor dotado para hablar con la gente y extraer de esa experiencia, el núcleo del discurso antropológico. Con él estudié el nahualismo en la región de Chalco-Amecameca, el valor de los patrones de asentamiento y el respeto por la cultura que se intenta entender. No menos importantes fueron las lecciones de antro-

pología del tercer mundo que siempre dictó Bonfil y su orientación *anticolonialista* que conservó hasta el día de su muerte.

Desde mi encuentro con Angel Palerm en las aulas de aquella ENAH de 1966, hasta su lamentable deceso el 10 de junio de 1980, tuve el privilegio de ser su amigo y alumno. Con Angel Palerm aprendí el valor de la teoría social aunado a su agudo sentido de observación. Nadie como él para recorrer el campo y mirar, y obtener así los datos con los cuales construir hipótesis. Debo a Palerm mi conocimiento de los clásicos, el interés por los enfoques dialécticos, el rechazo a los prejuicios ideológicos y la convicción de que el pensamiento científico debe ser reflexivo, abierto y siempre insatisfecho.

Por medio de Angel Palerm conocí los planteamientos de Gonzalo Aguirre Beltrán que después leí con interés y admiración. Me quedó como influencia su preocupación por la región, la formación de la nación, las culturas indias y los procesos sincréticos.

En el departamento de antropología de la Universidad del Estado de Nueva York en Stony Brook, recibí excelentes lecciones, pero debo reconocer que fueron tres los antropólogos de quienes aprendí más en ese periodo: Pedro Armillas, Pedro Carrasco y Phil Weigand. Con los dos primeros profundicé los enfoques históricos y con el último descubrí un amplísimo mundo de opiniones teóricas. De regreso a México, Palerm me relacionó con Krader, de quien aprendí el marxismo crítico, no como ideología, sino como herramienta para el análisis.

En suma: el ambiente académico de mi formación me proporcionó actitudes y orientaciones acerca del quehacer antropológico que determinaron los tópicos centrales de mi interés, es decir, las relaciones entre política y sociedad, el enfoque histórico-crítico y la visión holística de la antropología.

Reconozco, además de las influencias señaladas, el peso definitivo de las orientaciones de Angel Palerm. En este sentido, debo advertir que el estudio antropológico de los Altos de Jalisco —mi primera experiencia como director de investigación— realizado en 1972-1973, obedeció también a indicaciones de Angel Palerm y a la oportunidad de empleo que él me abrió en el antiguo Centro de Investigaciones Sociales-Instituto Nacional de Antropología e Historia (CIS-INAH) hoy Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS).

La experiencia en los Altos de Jalisco fue determinante en mi vida académica. Me encontré con una sociedad de prosapia contraria al Estado nacional, con influencia definitiva de la iglesia católica, con una organización de familia extensa y propiedad privada de la tierra arraigadas a lo largo de su formación histórica. De esta experiencia deduje la importancia del enfoque regional, la pertinencia de analizar en México las relaciones centro-región, lo relevante de la cultura como conciencia de la historia que hacemos y el peso definitorio de las estructuras de poder locales en la armazón del sistema político mexicano. Escribí estos resultados en varios ensayos, pero sugiero al lector interesado consultar: Andrés Fábregas,

La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco, colec. Miguel Othon de Mendizabal, núm 5, CIESAS, México, 1985.

El estudio de los Altos de Jalisco me permitió afinar el interés por las relaciones entre política y sociedad en general y por el sistema político mexicano en particular. Decidí abordar una segunda región, contrastante con los Altos de Jalisco, esto es, en donde la identificación con el centro fuese una constante histórica, en donde la religión no tuviese el sitio definitivo que tiene en los Altos y en donde la agricultura no fuese la clásica de la economía campesina (como en los Altos) sino orientada al mercado. La región que satisfizo ese planteamiento fue la de Jalapa-Coatepec, en el estado de Veracruz. El resultado de esa investigación que abarcó los años de 1976 a 1982 y que terminé de redactar en Tuxtla Gutiérrez, durante el invierno tropical de 1988, está expuesto en un libro (no publicado aún) titulado *Sociedad y política en una región de México*. A continuación describo la construcción de esa investigación.

3. SOCIEDAD Y POLITICA EN UNA REGION DE MEXICO

a) *Cuestiones teóricas*

En desacuerdo con quienes proponen que la revolución mexicana no cambió el país sino que modernizó el porfiriato, mi trabajo reconoce los cambios sociales que México experimentó de 1910 a 1924. La revolución

mexicana fue un movimiento social pluriregional, prolongado durante un lapso importante y apoyado en los campesinos. Su desarrollo posterior es la historia de la conformación del Estado mexicano y de las relaciones de éste con las estructuras de poder regionales y la sociedad en su más amplio sentido. El análisis histórico-crítico es viable a partir de las características actuales del sistema para descubrir las tendencias estructurales en conflicto y las posibilidades de la investigación empírica que de aquí se deducen.

Una de las discusiones más prolongadas acerca de las relaciones entre sociedad y política en México, es la que atañe a la naturaleza del sistema. Son varias las respuestas construidas desde una perspectiva centralizadora.

Este enfoque prescindió de los tejidos relacionales claves que conforman el poder. El reconocimiento de esta falla estimuló el análisis de regiones, lo que permitió entender que la revolución mexicana se constituyó de la afluencia de movimientos locales en un momento particular de la historia del país.

Así como reconocemos que la realidad de México es plural en términos culturales, sociales y económicos, también el poder político es variado en su concreción regional. El sistema político mexicano resulta de la reunión de subsistemas, cada uno con características definidas dentro de un contexto general en donde comparten rasgos esenciales. Para conocer y explicar esta complicada formación política no sólo es necesario el análisis macrosocial, sino el establecerlo desde la perspectiva re-

gional sin perder de vista la formación nacional. La manera de combinar ambas perspectivas es un asunto teórico de prima importancia que permite penetrar en la formación política desde sus componentes elementales.

El análisis antropológico de la política suscita varias cuestiones, a saber: ¿qué conforma lo político?, ¿cómo se construye el liderazgo?, ¿quién gobierna?, ¿cómo se accede al poder?, ¿qué tipo de relaciones se establecen entre las condiciones sociales que permiten arribar al poder y a los mecanismos culturales que lo legitiman? Contestar estas preguntas ha sido un ejercicio constante en la literatura de análisis de la política, desde Maquiavelo hasta Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto, Max Weber, Robert Michels, Carlos Marx, Federico Engels, Ana Arent y autores como Horowitz o Bendix.

Mi trabajo se concentra en la formación de los grupos de poder (que he llamado ego-centrados) y la importancia de la relación patrón-cliente en el contexto de una sociedad como la mexicana. En efecto, estas relaciones penetran la sociedad y caracterizan la regulación de la conducta política. Fueron la base relacional del caudillismo y actualmente sustentan la composición grupal de la política en México. Las relaciones patrón-cliente están presentes en el cacicazgo, las comunidades indígenas, los partidos políticos, el aparato de Estado, los grupos de presión, el mundo académico, los sindicatos y los clubes.

La discusión del concepto de región debe combinar los factores espaciales con los históricos. Lograr un

punto de vista acerca de este asunto exigió un amplio ejercicio de revisión de las ciencias sociales. En ese menester, me apoyé en autores como Chao-Ting Chi, Karl A. Wittfogel, Julián Steward, Gonzálo Aguirre Beltrán, A. R. Radcliffe-Brown, Raymond Firth, Robert Redfield, Florian Znaniecky, Clifford Geertz, Guillermo de la Peña, entre otros. Con este bagaje, estudié la región en términos de relaciones sociales que se configuran históricamente. La región es el resultado de un proceso —y como tal, es cambiante— que vincula en el tiempo y en el espacio la sociedad, la cultura, el medio ambiente y la historia. Esta vinculación construye una estructura propia y otorga especificidad a la sociedad y a la cultura en un ámbito concreto. La región es el recipiente de una historia cuya cotidianidad se manifiesta en la conciencia regional a través de símbolos de identidad que recuperan y unifican la vivencia compartida.

Central como ha sido para la antropología, el concepto de cultura convoca al desacuerdo. Revisé un cúmulo de opiniones acerca de este asunto y entre tantas me parece que permanecen como punto de partida los planteamientos de Alfred L. Kroeber, Clyde Kluckhohn, David Bidney y Clifford Geertz. Llegué a la conclusión de que la cultura es la referencia más exacta del mundo creado por la humanidad y alude a las relaciones entre sociedad y naturaleza mediadas por el trabajo, a los objetos y creaciones que resultan de esas relaciones y a la forma de representarlas simbólicamente.

Las ciencias sociales y el proceso

real de la vida no están separados y tratándose del análisis del poder, ello es particularmente verdadero. Como diría Adorno, la autonomía del conocimiento hunde sus raíces en el papel que desempeña al interior de la sociedad. En las actuales circunstancias de México la comprensión del sistema político resulta indispensable para lograr su transformación en la dirección que la sociedad mexicana requiere. Atendiendo este interés he intentado un análisis que no se sobreponga al material empírico, mismo que no debe ser interpretado de acuerdo con una preconcepción, sino según lo descubre el análisis teórico. El método histórico-crítico no está desvinculado de su objeto y por esta razón hecha mano de la crítica como instrumento analítico por excelencia. En antropología, el análisis de la política se originó en el contexto de las exigencias de una Europa de renovados bríos colonialistas. Se requirió de los antropólogos una respuesta específica y concreta para armar el dominio neocolonial. El contrapunto entre academia y política fue expresado en las conclusiones del antropólogo y las aplicaciones prácticas del administrador colonial. La antropología de aquellos antropólogos estuvo unida a las necesidades de la expansión imperial que demandaba respuestas ante estructuraciones del poder desconocidas para la sociología. Se estableció una tensión entre la sensibilidad de una ciencia preparada para atender la pluralidad del mundo del hombre y las exigencias pragmáticas del colonialismo. Con todo y a pesar de ello, la antropología fue capaz de descubrir que fuera del mun-

do europeo occidental la política no era tanto una cuestión de intereses, sino un resultado de las transformaciones de las estructuras de parentesco y comunales. La sociología, que no ha salido del ámbito de las sociedades occidentales, está convencida de que las formas de poder son siempre referencias a la defensa de intereses concretos y no de valores. En la politología (o ciencia política) lo importante es descubrir quién toma las decisiones, cómo y para quiénes o para qué. El concepto de élite significa para el politólogo una referencia indispensable como para el sociólogo lo es el concepto de clase. Los antropólogos encontraron formas de poder que a su vez estaban contra el poder o que operan en contextos en donde el control social sobre el liderazgo político es real. También, los antropólogos descubrieron las formas estatales en contextos muy distintos al surgimiento del Estado en occidente.

La tensión entre tradición y modernidad ha sido discutida por los antropólogos en el contexto del surgimiento de los nuevos Estados nacionales y la formación de sociedades plurales. Estos nuevos Estados y sociedades surgieron en medios sociales de amplia mayoría campesina. Sin ignorar las diferencias, la antropología ha podido demostrar que las sociedades en donde aparecieron los nuevos Estados nacionales comparten un amplio espectro de diferenciación social y cultural, cuyos rasgos característicos han sido revelados en la confrontación de la comunidad campesina con el resto de la sociedad. Desde los planteamientos de Kroeber (1948), la comunidad campe-

sina aparece enfrentada a una superestructura social y cultural que, al mismo tiempo que la niega, la afirma. Kroeber lo expresaba cuando escribía que los campesinos eran una media sociedad con una media cultura. Sola, la comunidad campesina desaparece: lo es, en contraste con el resto de la sociedad. Lo que la antropología demuestra es que la diferenciación cultural otorga a las comunidades campesinas una dimensión de profundidad (lo tradicional) y en países como México plantea el cambio y la continuidad. Estas cuestiones arman el problema de la legitimidad de un sistema político y el surgimiento de amplios movimientos con proyectos distintos de sociedad. En antropología, este conflicto entre tradición y modernidad es una forma del cambio social que como procesos conjunta la construcción de la nación y el desarrollo material, transformándolos en cuestiones políticas.

b) Resumen de resultados

Mediante una acumulación ordenada de datos pude observar cómo las estructuras locales de poder cambian y adquieren nuevas características. La operación de las relaciones patrón-cliente es un obstáculo a la creación de "verdaderos" partidos políticos y a la instauración del pluralismo en México. En el ejemplo de Jalapa y su región, mostré cómo históricamente se constituye un centro regional y cómo las relaciones sociales se transforman en políticas cuando parten de la situación del trabajo en las haciendas. Los cultivos

principales, los detentadores de los medios productivos y los trabajadores se entrelazan formando el perfil sociocultural de esta región. Las haciendas, sus estructuras sociales y políticas, se transformaron hasta constituir nuevos cacicazgos propiciados por los resultados de la revolución en la región. Las relaciones sociales de intermediación cambiaron y formaron nuevas estructuras. En este proceso, el Estado nacional ocupó el espacio estratégico que provocó el cambio en la forma de las relaciones patrón-cliente. Así, se descubre cómo se articulan los poderes locales y de qué manera compiten entre sí. Los hombres fuertes, cabezas de los grupos egocentrados y que controlan los productos estratégicos regionales no ejercen directamente el poder político, pues propician liderazgos intermedios que acaparan las posiciones de la administración pública.

La regla fundamental de esta estructuración de cadenas diádicas es la fidelidad a la cabeza del grupo. De esta manera la sociedad y la política se entrelazan a través del patronaje.

Los límites de la investigación se sitúan en el descubrimiento de nuevos interrogantes obtenidos como resultado del propio análisis de Jalapa y su región. Las cuestiones más importantes apuntan hacia la exigencia de analizar

si las características del partido de Estado y del presidencialismo, deben interpretarse sólo desde la óptica de los grupos ego-centrados y las relaciones patrón-cliente. Esta cuestión, a mi juicio, sólo tendrá respuesta al seguir la vía que abrió el trabajo de Federico Katz, esto es, el análisis de las presiones externas sobre la sociedad y el Estado en México.

Aunada a la cuestión anterior se presenta el problema de afinar el uso de conceptos como clase, élite y panel social, además de colocarlos como entidades cambiantes al interior del proceso político. Para ello, es evidente que debe profundizarse en la disección del aparato político y el funcionamiento de los partidos. Ello llevaría a situar con precisión qué se dice cuando se afirma que en México existe estabilidad en el cambio. Es decir, el continuo ajuste de las relaciones entre sociedad y política ocurre sancionado por la cultura. Pero, ¿cómo exactamente? es la cuestión a resolver. Necesitamos saber la respuesta del aparato administrativo a las demandas, presiones y exigencias sociales en general y cómo se relaciona con la estructuración de los grupos egocentrados. La hipótesis es que la estructura de poder debe penetrar la administración pública cuando enlaza la sociedad y la política.